Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Juan Antonio Pérez Serrano.	Distrito número 3 de Madrid.	Distrito número 1 de Madrid.
Saturnino Aparicio Bravo.	Distrito número 5 de Madrid.	Distrito número 2 de Santa Cruz de Tenerife.
Rafael García Galán Rodríguez.	Distrito número 4 de Granada.	Distrito número 3 de Granada.
Rafael Vélez y Muñoz.	Distrito número 14 de Barcelona.	Audiencia Territorial de Barcelona.
Matías Heredia González.	Distrito de Almunia de Doña Godina.	Distrito número 7 de Zaragoza.
María Luisa Abad Echevarría.	Distrito número 5 de Barcelona.	Instrucción número 23 de Madrid.
José Benito Fernández Pérez.	Audiencia Territorial de La Coruña.	Distrito número 1 de La Coruña.
Isabel Osses García.	Audiencia Territorial de Madrid.	Distrito número 32 de Madrid.
Pedro Medina Valetín.	Distrito número 5 de Córdoba.	Primera Instancia número 1 y Decano de Córdoba.
Carmen Pilar García-Amorena García.	Instrucción número 11 de Madrid.	Instrucción número 23 de Madrid.
Marcos Sevillano Sevillano.	Distrito de Callosa de Segura.	Distrito de Segovia.
Jesús Sánchez Moreno.	Distrito número 2 de Barcelona.	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badalona.
Gregorio Alberto García Casao.	Distrito de Cariñena.	Instrucción número 1 de Zaragoza.
Lorenzo José Barea Román.	Instrucción número 4 de Sevilla.	Instrucción número 10 de Sevilla.
José María Sánchez Castellanos.	Distrito número 4 de Las Palmas.	Primera Instancia número 2 de Las Palmas.
José Antonio Giménez Avilés.	Instrucción número 22 de Madrid.	Instrucción número 24 de Madrid.
Antonio Ruiz Moreno.	Distrito de Lucena.	Distrito número 26 de Madrid.
Carmen Díaz Moratilla.	Distrito de Calatayud.	Distrito número 7 de Zaragoza.
María Mercedes Bueno Bernal.	Excedente voluntaria.	Distrito número 1 de Zaragoza.
María Luisa de Miguel Vázquez.	Excedente voluntaria.	Distrito número 6 de Zaragoza.
María Pilar García-Valdecasas Luis.	Excedente voluntaria.	Distrito número 8 de Zaragoza.
Amalia María del Pilar Asensio y Bru.	Excedente voluntaria.	Distrito número 5 de Zaragoza.
Miguel Angel Esteban Domínguez.	Instrucción número 8 de Madrid.	Instrucción número 25 de Madrid.
Joaquín Coma Coma.	Instrucción de Daroca.	Distrito número 5 de Zaragoza.
Concepción Sanz-Dranguet Abad.	Instrucción número 22 de Madrid.	Instrucción número 25 de Madrid.
José González Cores.	Paz de Villanueva de Arosa.	Primera Instancia e Instrucción de Villagarcía de Arosa.
Pedro Judas Montoro.	Instrucción número 12 de Barcelona.	Instrucción número 15 de Barcelona.
Pilar María Bernal Magaña.	Instrucción número 21 de Madrid.	Instrucción número 25 de Madrid.
María del Carmen Albácar López.	Distrito de Calamocha.	Distrito de Pina de Ebro.
Luis Martín Agejas.	Instrucción número 2 de Madrid.	Instrucción número 24 de Madrid.
María de la Paloma Pérez de Landazábal Expósito.	Distrito de Dolores.	Distrito número 3 de Elche.
Vicente Manuel López Revuelta.	Instrucción número 21 de Madrid.	Instrucción número 25 de Madrid.
Margarita Santamaría Rodrigo.	Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Barcelona.	Instrucción número 15 de Barcelona.
Vicente Salvador Idrach.	Primera Instancia e Instrucción úmero 1 de Sagunto.	Instrucción número 7 de Valencia.
Rocío Mañero Requejo.	Primera Instancia e Instrucción número 2 de Avilés.	Distrito número 3 de Oviedo.
Ana María Montes Punzón.	Instrucción número 1 de Madrid.	Distrito número 2 de Alcorcón.
Francisco Gil Pérez.	Instrucción número 14 de Barcelona.	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badalona.
Ricardo Garrido Garrido.	Instrucción número 17 de Madrid.	Instrucción número 24 de Madrid.
María Carmen Celaya Ulibarri.	Distrito número 5 de Bilbao.	Audiencia Territorial de Bilbao.
María Reyes Arbilla Solchaga.	Distrito de Aoiz.	Audiencia Territorial de Pamplona.
María Dolores de las Nieves Cabrera Caraballo.	Instrucción número 4 de Las Palmas.	Primera Instancia número 2 de Las Palmas.
Luis Jesús Martín Sánchez.	Audiencia Territorial de Bilbao.	Instrucción número 20 de Madrid.
Gabriela Capllonch Ramonell.	Instrucción número 1 de Palma de Mallorca.	Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
Juan Carlos Valeiras Espina.	Distrito número 1 de Telde.	Distrito número 2 de Las Palmas.
Silvia Flores Ripoll.	Instrucción número 13 de Barcelona.	Primera Instancia número 17 de Barcelona.
Leocadio García Castro.	Instrucción número 1 de Bilbao.	Audiencia Territorial de Bilbao.
Rosa María García Andréu.	Instrucción número 1 de Palma de Mallorca.	Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.
Sofía María López Quintana.	Instrucción número 4 de Sevilla.	Instrucción número 10 de Sevilla.
José Francisco Manso Bernárdez.	Instrucción número 5 de Barcelona.	Instrucción número 15 de Barcelona.
Alberto Montón Márquez.	Instrucción número 9 de Barcelona.	Distrito número 24 de Barcelona.
José Ramón González Larrea.	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Jerez de la Frontera.	Instrucción número 20 de Madrid.
Florencio Gutiérrez Martínez.	Distrito de Basauri.	Distrito número 2 de Bilbao.

Segundo.—Excluir del presente concurso a Gabino Fernández Pérez, Israel Martín Herrero, Emigdio Repetto Barragán, José Ripoll Alberti, Antonio Rodríguez Raimúndez y María del Pilar Téllez Escolano, por no llevar un año en su actual destino; asimismo se excluye de este concurso a Manuel Humberto Casanova Vázquez, María Luisa Domínguez Merchán, Elisa Guidi Clas y Amparo Santos Mouriño, por haber tenido entreda sus instancias en el Registro General de este Ministerio fuera de plazo.

Tercero.—Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 2 de marzo de 1984.

Cuarto.—Los concursantes a quienes se adjudique plaza deberán tomar posesión de sus nuevos destinos dentro del plazo que señalan los artículos 40 y 75 del Reglamento Orgánico citado, salvo los destinados a los Juzgados de nueva creación, que deberán tomar posesión el día 1 de abril del corriente año en que dichos Juzgados inician su funcionamiento.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Secretario Técnico de Relaciones con la Administración de Justicia, Francisco Huet García.

Sr. Jefe del Servicio del Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

7691 *REAL DECRETO 620/1984, de 29 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Llorente Madrigal.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de marzo de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de 28 de marzo de 1984, al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Llorente Madrigal, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 29 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA